



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA  
CENTRO DE CONTROL, COMANDO Y COMUNICACIÓN C4  
EVIDENCIA

911  
EMERGENCIAS

089  
EMERGENCIA ANÓNIMA

Directiva 2.6.3 Reporte Anual de la Participación en la Comunidad



Oaxaca  
CREAR • CONSTRUIR • CRECER



SSPO  
Secretaría de Seguridad  
Pública de Oaxaca

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

TARJETA INFORMATIVA

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, 29 de noviembre del 2021

Sección: Centro Estatal de Emergencias.  
Número de Tarjeta: SSP/SIDI/CEE/302/2021.  
Asunto: Reporte de la Participación en la Comunidad.

PARA: ING. ENRIQUE CEBALLOS ARADILLAS  
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO DE CONTROL,  
COMANDO Y COMUNICACIÓN

DE: ING. CESAR ALBERTO NARVÁEZ JARQUÍN  
DIRECTOR DEL CENTRO ESTATAL DE EMERGENCIAS

INCISO A: problema que  
afecta las actividades del  
servicio del 9-1-1.

Por este medio, le informo que una de las grandes preocupaciones del Centro Estatal de Emergencias, es la atención a las mujeres que están en riesgo por algún tipo de violencia y canalizarlas a algún hospital o a la Fiscalía correspondiente, para presentar una denuncia y que les den todas las atenciones para que pueda contar con seguridad.

En el transcurso del año, se han tenido 20,832 reportes relacionados con mujeres en situaciones de riesgo, siendo Santa Lucía del Camino uno de los municipios con foco rojo de de violencia y una población donde prevalecen centros nocturnos. Por lo que se requiere homologar todas las acciones impulsadas por los tres niveles de gobierno a través de las corporaciones policiales, en coordinación con el servicio de emergencias 9-1-1, la Unidad de Género y la Dirección General de Prevención del Delito y Participación Ciudadana según sea el caso, a fin de brindar atención y seguimiento a niñas, adolescentes y mujeres en situación de riesgo o violencia.

Aunado a ello, el área de Desarrollo Tecnológico del Centro de Control, Comando y Comunicación, para las plataformas iOS y Android, misma que está conectada al Servicio de Emergencias 9-1-1.

Por lo cual el personal bajo mi cargo, atiende cualquier llamado de emergencia y/o auxilio que proceda de alguna beneficiaria, y éste sea canalizado oportunamente para que la institución de Seguridad más próxima le proporcione el auxilio que corresponda y se realicen los protocolos establecidos correspondientes.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

INCISO B: Acción  
recomendada para el  
personal de la Agencia, para  
los problemas identificados.

ATENTAMENTE



DIRECCIÓN GENERAL  
DEL CENTRO DE CONTROL  
COMANDO Y COMUNICACIÓN  
DIRECCIÓN DEL CENTRO  
ESTATAL DE EMERGENCIAS



Dirección del Centro Estatal de Emergencias.  
Prolongación de Xicoténcatl 1031, Col. Eliseo Jiménez Ruiz  
Oaxaca de Juárez, Oaxaca, c.p. 68120  
Tel. 5015045 Ext. 10281 y/o 10293



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA  
CENTRO DE CONTROL, COMANDO Y COMUNICACIÓN C4  
EVIDENCIA

9 1 1  
EMERGENCIAS

089  
EMERGENCIA ANÓNIMA

Directiva 2.6.3 Reporte Anual de la Participación en la Comunidad



Oaxaca  
JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO



SSPO  
Secretaría de Seguridad  
Pública de Oaxaca

2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2,  
COVID 19"

TARJETA NÚM. DGCCCC/DRVDI/CSTDT/0027/2021  
Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 02 de Agosto de 2021

PARA: ING. HÉCTOR GONZÁLEZ HERNÁNDEZ  
SUBSECRETARIO DE INFORMACIÓN Y DESARROLLO  
INSTITUCIONAL.

CCP: ING. ENRIQUE CEBALLOS ARADILLAS.  
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO DE CONTROL,  
COMANDO Y COMUNICACIÓN.

CCP: ING. CÉSAR ALBERTO NARVÁEZ JARQUIN  
DIRECTOR DEL CENTRO ESTATAL DE EMERGENCIAS

CCP: LIC. OSVALDO ALEJANDRO HERNÁNDEZ LEÓN.  
DIRECTOR DE LA RED DE VOZ, DATOS E IMAGEN.

DE: LIC. ALFONSO OSWALDO CALVO DÍAZ  
COORDINADOR DEL ÁREA DE DESARROLLO  
TECNOLÓGICO.

Asunto: Se informa implementación de App.

Por medio de la presente, me permito informarle que el día miércoles 21 de Julio del año en curso se realizó la publicación oficial de la aplicación "Mujer Segura Oaxaca", la cual reemplazará a la aplicación Mujeres a Salvo y cuya función es brindar una herramienta tecnológica a las Mujeres del Estado de Oaxaca que son víctimas de violencia de género o que requieren del apoyo oportuno y eficaz del personal del CEE Oaxaca y de las autoridades competentes.

La aplicación se publicó tanto para los teléfonos celulares con sistema operativo Android como iOS de Apple y está disponible en las tiendas oficiales de ambas marcas.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o duda.

RESPECTUOSAMENTE



Dirección General del Centro de Control, Comando y  
Comunicación.  
Prolongación de Xicotencatl Núm. 1031. Col. Eliseo  
Jiménez Ruiz. Oaxaca de Juárez Oaxaca. C. P. 68120  
Tel (951) 50 1 50 45 Ext. 10118,10281

Evidencia inciso C: Progreso del programa, referente a los problemas identificados previamente.

www.oaxaca.gob.mx